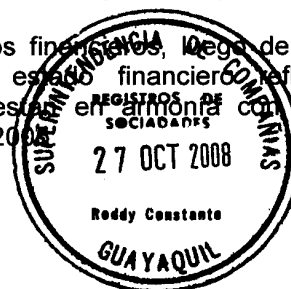


Guayaquil 31 de marzo del 2006

Señores Accionistas de
EDICIONES FAMILIARES EDIFAM S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2005 me cumple informar a ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. Las labores del Presidente Ejecutivo y del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones han sido llevadas a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencia la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro Correspondencia, Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones de Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
4. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y demás correspondientes al ejercicio económico del 2005 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonablemente completa.
5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.
6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, de su estudio meditado he comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y está en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2005.



7. Los principales indicadores financieros, al 31 de diciembre del 2005 se describen a continuación:

Indicadores	Factor
Índice de liquidez	1,98
Índice de endeudamiento	7,05
Índice de acidez	1,98
Capital de trabajo	25706,43

Con los antecedentes expuestos, no existen observaciones a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **EDICIONES FAMILIARES EDIFAM S.A.**

Muy Atentamente,



Econ. Mario A. Hansen-Holm
COMISARIO

